

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta proyecto 12/1988 de las obras complementarias de corrección hidrológica en la cuenca del río Ardales, margen izquierda del río Turón, primera fase, en término municipal de Ardales (Málaga). Clave: 06.418.173/2111.

Presupuesto: 50.607.582 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.012.152 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , provincia de , calle , número , con documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de , se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 18 de octubre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 31 de octubre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-8.078-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 07/1989 de repoblación con resinosas en el monte de «Dehesa de Fuentes», quema 1987, en término municipal de Fuentes de Jiloca (Zaragoza). Clave: 09.602.195/2111.

Presupuesto: 72.342.332 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 1.446.847 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , provincia de , calle , número , con documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de , se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 18 de octubre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 31 de octubre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-8.082-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la elaboración del proyecto de directrices para el plan hidrológico de la cuenca del Segura (Planificación Hidrológica). Clave: 07.803.054/0411.

Presupuesto indicativo: 176.086.204 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 3.521.724 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , provincia de , calle , número , con documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de , se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de diciembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.080-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, proyecto 12/88, de obras complementarias de corrección hidrológica del arroyo de Matamoros, margen izquierda del río Campanillas en término municipal de Almogía (Málaga). Clave: 06.418.172/2111.

Presupuesto: 52.366.658 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.047.333 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 18 de octubre de 1990 se admitirán en el área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 31 de octubre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.079-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos del estudio de establecimiento y explotación de redes oficiales de control de las aguas subterráneas. Clave número 21.831.014/0811.

Presupuesto indicativo: 32.163.462 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 643.269 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de diciembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.085-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto variante y acondicionamiento de las acequias A-8-4, A-8-10 y A-8-12 del canal del Cinca (Huesca). Clave: 09.260.202/2111.

Presupuesto: 49.967.431 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 999.349 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados

requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 18 de octubre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 31 de octubre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.081-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para las riberas del río Ebro. Análisis de su evolución y plan de actuaciones para recuperación ambiental. Clave: 09.803.231/0411.

Presupuesto indicativo: 63.957.100 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 1.279.142 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas)

de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de diciembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.084-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de bases y servicios técnicos para gran reparación del canal de Flumen derivado del canal de Monnegros, 2.ª fase, redacción del proyecto de construcción, término municipal de Tardienta y otros (Huesca). Clave: 09.272.281/0411.

Presupuesto indicativo: 141.149.184 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 2.822.984 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de diciembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.083-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso del proyecto y ejecución de obras (artículo 113, apartados 2.º, 5.º y 6.º del Reglamento General de Contratación del Estado), de instalación desaladora de agua de mar de Corralejo, isla de Fuerteventura, en el término municipal La Oliva (Las Palmas). Clave: 12.335.466/2101.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, telefax 91-253 80 20.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obras (artículo 113, apartados 2.º, 5.º y 6.º del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal La Oliva (Las Palmas).

b) Clave: 12.335.466/2101.-Instalación desaladora de agua de mar de Corralejo, isla de Fuerteventura.

Consiste en las instalaciones precisas para desalar 1.500 metros cúbicos por día de agua marina.

Los tratamientos base sobre los que podrán versar las variantes serán los de ósmosis inversa y compresión de vapor.

Presupuesto indicativo: 400.000.000 de pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición en la que podrán incluir las soluciones que estime oportunas, fundamentadas en el pliego de bases, aprobado al efecto.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 31 de octubre de 1990.

c)

6. a) 8 de noviembre de 1990.

b) [Véase el punto 5, a)] Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 21 de noviembre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 8.000.000 de pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares aprobado para este concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 17 de septiembre de 1990.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.087-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de subasta, con admisión previa, de las obras «Proyecto modificado de construcción del embalse de Beties número 2, para la S.A.T. número 3.508, denominada «La Romana», en el término municipal de Novelda (Alicante)». Clave: 08.203.130/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, telefax 91-253 80 20.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Término municipal: Novelda (Alicante).

b) «Proyecto modificado de construcción del embalse de Beties número 2, para la S.A.T. número 3.508, denominada «La Romana»». Clave: 08.203.130/2111.

En el proyecto se definen las obras necesarias para crear un embalse regulador de 319.000 metros cúbicos de capacidad, mediante el cierre de una pequeña vaguada con una presa de materiales sueltos de 18 metros de altura máxima, así como las obras de entrada de agua y conducción de salida hasta el entronque con las acequias existentes de la S.A.T. «La Romana». Los taludes en el interior del embalse y en el espaldón de agua arriba de la presa son 2,5/1 y los del espaldón de agua abajo 2,4/1. Todo el embalse va impermeabilizado con una lámina de PVC de 1,2 milímetros de espesor, armada con malla de poliéster. El desagüe de fondo y la toma se alojan en una galería que atraviesa el dique. El aliviadero de crecidas desagua por una tubería de 400 milímetros de diámetro.

Presupuesto de contrata: 369.912.150 pesetas.

4. Dieciséis meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

- b) 31 de octubre de 1990.
 c)
 6. a) 8 de noviembre de 1990.
 b) [Véase el punto 5.a)] Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.
 c) Español.
 7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
 b) 21 de noviembre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 7.398.243 pesetas y una fianza definitiva de 14.796.486 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

- 1.º Informes de Instituciones financieras.
 2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría e.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 20 de septiembre de 1990.

Madrid, 20 de septiembre de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.088-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras del Proyecto 04/1989, «Modificado de precios del de gran reparación variante del canal principal de la margen derecha del Guadalhorce, en el tramo 2.º (Hectómetros del 159,00 al 163,40) y en el tramo 4.º (Hectómetros del 319,15 al 332,00), riegos del Guadalhorce, en el término municipal de Pizarra (Málaga)».

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, teléfono 91-253 80 20.

2. Subasta con admisión previa.
 3. a) Término municipal de Pizarra (Málaga).
 b) Clave: 06.252.267/2113.-«Modificado de precios del de gran reparación variante del canal principal de la margen derecha del Guadalhorce, en el tramo 2.º (Hectómetros del 159,00 al 163,40) y en el tramo 4.º (Hectómetros del 319,15 al 332,00), riegos del Guadalhorce».

Las obras consisten en dos variantes: Una de 497,80 metros en pendiente del 0,003, de 6 metros de transición de sección trapecial a la circular de diámetro interior 2,3 metros y longitud de 18 metros; 385,32 de túnel de 2,3 metros de diámetro, tramo cubierto de 21 metros, transición de 6 metros, un tramo trapecial de 61,48 metros de longitud.

La otra variante consta de dos partes: La primera de pendiente de 0,000775, y longitud de 395 metros, empieza con 6 metros de transición de una sección circular a sección rectangular, de longitud de 47 metros, otra transición igual de 6 metros, un tramo cubierto de 24,95 metros, otro en túnel 276,28 metros, un tramo de 28,79 metros de sección tipo C y finalmente una transición de 6 metros. La segunda parte, consiste en una sustitución de 71 metros de canal primitivo por otro de sección rectangular de hormigón armado.

Presupuesto de contrata: 259.484.226 pesetas.

c)
 d)
 4. Dieciocho meses.
 5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 31 de octubre de 1990.
 c)
 6. a) 8 de noviembre de 1990.
 b) [Véase el punto 5, a)] Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.
 c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
 b) 21 de noviembre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 5.189.685 pesetas y una fianza definitiva de 10.379.369 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

- 1.º Informes de instituciones financieras.
 2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría e; grupo E, subgrupo 3, categoría e.

12. Veinte días (artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado)

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 20 de septiembre de 1990.

Madrid, 20 de septiembre de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.086-A.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se convoca concurso público, con admisión previa y trámite de urgencia, para la contratación de los servicios que se citan.

La Dirección General para la Vivienda y Arquitectura convoca el siguiente concurso público, con admisión previa y trámite de urgencia:

1. *Objeto del concurso:* Contratar los servicios de asistencia técnica para realizar una «Encuesta sobre viviendas».

2. *Documentación informativa:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, puntos de muestreos, cuestionario y criterios de valoración por los que se regirá el concurso, podrán ser consultados o retirados dentro del plazo de presentación de las proposiciones en la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta séptima. Área de Planificación y Seguimiento, los días hábiles, de lunes a viernes, entre las diez y las catorce horas.

3. *Presupuesto máximo de licitación:* 95.000.000 de pesetas (IVA incluido).

4. *Plazo de ejecución:* Dos meses.

5. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Clasificación requerida:* Grupo A, subgrupo 4, categoría C, o grupo C, subgrupo 3, categoría C.

7. *Documentación a presentar por los licitadores:* Los concursantes deberán presentar la documentación que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones serán presentadas y dirigidas a la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, Subdirección General de Estudios y Planificación, Área de Planificación y Seguimiento, planta séptima, plaza San Juan de la Cruz, sin número, con la indicación de

«Encuesta sobre vivienda», hasta las catorce horas del día 8 de octubre del corriente año. Las ofertas deben reunir las condiciones señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en la sala de subastas de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, planta segunda, plaza San Juan de la Cruz, sin número, a las trece horas del día 10 de octubre.

11. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1990.—El Director general.—8.118-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia contratación directa del «Suministro de bancos de trabajo con destino al laboratorio de la Dirección General de Telecomunicaciones del Casar de Talamanca (Guadalajara)».

Objeto: «Suministro de bancos de trabajo con destino al laboratorio de la Dirección General de Telecomunicaciones del Casar de Talamanca (Guadalajara)».

Tipo máximo de licitación: 9.900.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1990.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta sexta, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 15 de octubre de 1990, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4 de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Madrid, 20 de septiembre de 1990.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—8.120-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del Proyecto Remodelación del apeadero de Costlada. Electrificación. (9010140).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso de las obras del proyecto arriba indicado, con un presupuesto de contrata de 58.138.967 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de seis meses, siendo prevista su iniciación el mes de noviembre de 1990.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección, (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta), Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* D-4, categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 15 de octubre de 1990.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 25 de octubre de 1990, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), octava planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de septiembre de 1990.—El Presidente (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Castelló Casado.—8.119-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la asistencia técnica para la realización de un sistema de información de planificación hidrológica.

1. *Objeto:* Adjudicación de la asistencia técnica para la realización de un sistema de información de planificación hidrológica.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los pliegos de prescripciones técnicas particulares estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en la Dirección General de Calidad Medioambiental y Urbanismo de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio San Caetano.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme el modelo que se adjunta anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Clasificación:* Los licitadores deberán de presentar certificado de clasificación de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones tendrán que ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en horas de registro, hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación reunida en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, a las diez horas del cuarto día hábil de terminar el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentación que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago, 28 de agosto de 1990.—El Consejero, P. D. (23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.998-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la asistencia técnica para la redacción del estudio «Plan de mejora de espacios impactados del litoral de Galicia».

1. *Objeto:* Adjudicación de la asistencia técnica para la realización del estudio «Plan de mejora de espacios impactados del litoral de Galicia».

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los pliegos de prescripciones técnicas particulares estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en la Dirección General de Calidad Medioambiental y Urbanismo de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio San Caetano.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Clasificación:* Los licitadores deberán de presentar certificado de clasificación de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones tendrán que ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en horas de registro, hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación reunida en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, a las diez horas del cuarto día hábil de terminar el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentación que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago, 28 de agosto de 1990.—El Consejero, por delegación (Resolución de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.997-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la asistencia técnica para la realización de un estudio sobre infraestructuras sanitarias (abastecimiento y saneamiento) de las Cuencas Intercomunitarias, segunda fase.

1. *Objeto:* Adjudicación de la asistencia técnica para la realización de un estudio sobre infraestructuras sanitarias (abastecimiento y saneamiento) de las Cuencas Intercomunitarias, segunda fase.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los pliegos de prescripciones técnicas particulares estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en la Dirección General de Calidad Medioambiental y Urbanismo de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio San Caetano.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme el modelo que se adjunta anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Clasificación:* Los licitadores deberán de presentar certificado de clasificación de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones tendrán que ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en horas de registro, hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación reunida en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, a las diez horas del cuarto día hábil de terminar el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentación que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago, 28 de agosto de 1990.—El Consejero, por delegación (23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.999-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de clave 2/PO/320.3 «Variante de trazado, C-550, Fisterra-Tuy, puntos kilométricos 0,000 al 1,751. Tramo: A Ramallosa-Baiona» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña), España.

2. Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.

3. a) Lugar de ejecución: Términos municipales de Baiona y Nigrán (Pontevedra).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:

- Variante de trazado.
- Ampliación del puente sobre el río Miñor.
- Cajones de hormigón armado cimentados sobre zapatas de hormigón armado, en pasos de la traza sobre cursos de agua importantes.
- Sección transversal en puente:

Ancho total: 23,10 metros.

Dos calzadas de 7 metros cada una.

Una pista bicicletas de 3 metros.

Dos aceras de 1,50 metros cada una.

Dos medianas de 1,30 metros cada una.

Un resguardo de bordillo de 0,50 metros.

- Afirmado: Firme flexible A-321:

4 + 4 centímetros de capa de rodadura.

20 centímetros base de macadam.

15 centímetros sub-base granular de zorra artificial.

Firme de arcenes: El mismo de la calzada.

Presupuesto: 169.476.188 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 2, categoría c); grupo B, subgrupo 2, categoría d), y grupo G, subgrupo 4, categoría d).

4. Plazo de ejecución eventualmente: Catorce meses.

5. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato (en su caso): Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 8 de octubre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña), España.

7. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: 15 de octubre de 1990.

8. Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer: Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no se hallen mencionados en la invitación a licitar: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Otras informaciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. Fecha de envío del anuncio: 24 de septiembre de 1990.

Santiago de Compostela, 20 de septiembre de 1990.-El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-5.996-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social, de la Consejería de Integración Social, por la que se anuncia convocatoria de concursos para la gestión de Centros de Rehabilitación Psicosocial.

Se anuncia convocatoria de los siguientes concursos para la gestión de Centros de Rehabilitación Psicosocial, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares expuestos en el Servicio de Administración y Contratación del Servicio Regional de Bienestar Social, sito en la plaza de Carlos Trias Bertrán, número 7, cuarta planta.

1. Concurso para la gestión del Centro de Rehabilitación Psicosocial «Martínez Campos».

Presupuesto: 37.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 740.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 8, categoría b.

Tramitación de urgencia, según Resolución del Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social de fecha 18 de septiembre de 1990.

2. Concurso para la gestión del Centro de Rehabilitación Psicosocial «La Elipa».

Presupuesto: 37.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 740.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 8, categoría b.

Tramitación de urgencia, según Resolución del Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social de fecha 18 de septiembre de 1990.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres, que se titularán: «Proposición para tomar parte en el concurso para la gestión del Centro de Rehabilitación Psicosocial», y se subtitularán: Sobre número 1, «Proposición económica»; sobre número 2, «Documentación general»; y sobre número 3, «Documentación específica».

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se transcribe al final, y la documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto.

Las proposiciones se presentarán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Servicio de Administración y Contratación del Servicio Regional de Bienestar Social, plaza de Carlos Trias Bertrán, número 7, cuarta planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si este plazo terminase en sábado se admitirán las proposiciones presentadas hasta las catorce horas del día siguiente hábil).

Apertura de plicas: Tendrá lugar, en acto público, en la sala de reuniones del Servicio Regional de Bienestar Social, plaza de Carlos Trias Bertrán, número 7, edificio Sollubes, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo para presentación de proposiciones (caso de que fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil).

Modelo de proposición económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, CIF o NIF número, enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se compro-

mete a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio irá prorrateado por partes iguales entre los adjudicatarios.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Madrid, 19 de septiembre de 1990.-El Gerente, Fernando Bregón Oca.-8.098-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se anuncia concurso abierto para la ejecución de las obras de «Construcción de los edificios 9 y 10 en la Universidad Carlos III, Campus de Getafe».

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de «Construcción de los edificios 9 y 10 en la Universidad Carlos III, Campus de Getafe», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, 6.ª planta.

Tipo, IVA incluido: 1.519.500.092 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses mejorables.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio.

Fianza definitiva: 60.780.003 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupos C, I, J, categoría f.

Modalidad de financiación y pago: Contempladas en el pliego de condiciones.

Requisitos de la Agrupación de Contratistas: Artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses, a partir del día de la apertura de proposiciones.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre A, «Proposición», y sobre B, «Capacidad para contratar», indicando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, hasta el día 23 de octubre de 1990.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, 3.ª planta, a las catorce horas del día 26 de octubre de 1990.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso abierto para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha, firma del licitador y sello de la Empresa.)

Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas: 17 de septiembre de 1990.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de septiembre de 1990.-El Secretario general Técnico, Manuel Villoria Mendieta.-7.924-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de construcción de la plaza de los Reyes de España.

Por la Corporación Municipal en Pleno, en sesión celebrada el día 1 de agosto de 1990, fueron aprobados el proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de construcción de la plaza de los Reyes de España.

Mediante el presente anuncio se expone dicho pliego al público por el período de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación del mismo en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Al mismo tiempo, según dispone el artículo 122, 2.º del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la licitación del concurso, que quedará suspendida en caso de existir reclamaciones al pliego de condiciones económico-administrativas, cuyo extracto es el siguiente:

1.º *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la realización, mediante concurso, de las obras de «Construcción de la plaza de los Reyes de España».

2.º *Tipo de licitación:* El tipo de licitación del presente concurso es de 210.258.487 pesetas.

3.º *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto de la obra; definitiva, 4 por 100 del precio del contrato.

4.º *Exposición de documentos:* El expediente y pliegos de condiciones obrará en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento.

5.º *Plazos:*

a) De presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) De ejecución: Seis meses, contados a partir de la firma del acta de replanteo.

c) De garantía: Un año entre la recepción provisional y la definitiva.

6.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones podrán presentarse en días hábiles, excepto sábados, de las diez a las trece horas, en el Registro General del Ayuntamiento, hasta el día laborable anterior al de la celebración de la licitación.

7.º *Apertura de plicas:* El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En el supuesto caso de que coincida este día con sábado, se entenderá trasladada al día hábil inmediato posterior.

8.º *Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado a conveniencia del licitador, consignando en su anverso el título de la obra o contratar que figura en el cuadro de características particulares del contrato. Igualmente se expresará en el anverso del sobre el nombre y dos apellidos del proponente o la denominación social de la Empresa licitante, así como su domicilio.

En su reverso, sobre la línea de cierre, firmará el proponente.

La proposición económica vendrá reintegrada con un sello municipal debidamente inutilizado con la fecha del documento y cuya cuantía se especifica en el cuadro de características particulares del contrato. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del DNI número, en nombre propio (o en nombre de, cuya representación acreditada mediante la escritura de poder que acompaña, debidamente bastantada), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de «Construcción de la plaza de los Reyes de España» y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación

y las que la mejoren, en su caso, y constan en la oferta, a cuyos efectos manifiesta:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número), IVA incluido.

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado o de las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de Seguro de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Benidorm, 7 de agosto de 1990.-El Alcalde.
7.238-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia subasta de vehículos.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por acuerdo del Pleno de la Corporación de 26 de julio de 1990, ha aprobado el pliego de condiciones jurídico-administrativas para la enajenación, por el sistema de subasta pública, de vehículos inservibles considerados como chatarra, que se encuentran depositados en la Cerca Municipal de Vehículos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, queda expuesta al público dicho pliego y la relación de vehículos objeto de subasta en el Negociado de Patrimonio, por plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Asimismo se convoca subasta pública para la enajenación de vehículos, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego de condiciones, se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

Tipo de licitación: 1.380.850 pesetas.

Garantías: Fianza provisional, 27.617 pesetas; definitiva, 55.234 pesetas.

Las plicas deberán presentarse en el Negociado de Patrimonio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base 3 del pliego de condiciones de esta contratación.

El expediente se encuentra de manifiesto en la citada dependencia, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Cartagena, 31 de julio de 1990.-El Alcalde, P. D., la Concejal delegada de Promoción Económica, Régimen General y Patrimonio, Encarnación Gómez Díaz.-6.888-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del Plan de Repavimentación de Aceras (repavimentación de aceras de la avenida Primero de Mayo, reparación y conformación de mediana e isletas en la avenida de Escaleritas, fase III).

Objeto: Contratar la ejecución de las obras del Plan de Repavimentación de Aceras (repavimentación de aceras de la avenida Primero de Mayo, reparación y conformación de mediana e isletas en la avenida de Escaleritas, fase III).

Precio: 60.000.000 de pesetas, como máximo.

Plazo: El plazo de ejecución será de seis meses.

Garantía provisional: Los licitadores deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por un importe de 1.200.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de... para contratar...», en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a la ejecución de las obras del Plan de Repavimentación de Aceras (repavimentación de aceras de la avenida Primero de Mayo, reparación y conformación de mediana e isletas en la avenida de Escaleritas, fase III), por la cantidad de pesetas.

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias que enumera el artículo 9 de la Ley de Bases de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones económicas a las doce horas del tercer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de agosto de 1990.-El Alcalde accidental, Miguel Angel León Zalve.-7.156-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio de limpieza de los Colegios públicos del término municipal.

Objeto: Contratar la realización del servicio de limpieza de los Colegios públicos del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Precio: Existe una consignación inicial para este fin de 240.000.000 de pesetas. Los concursantes presentarán las proposiciones económicas que estimen convenientes, comprometiéndose el Ayuntamiento Pleno, en caso de que fuera necesario, a incrementar dicha consignación.

Plazo: La duración del contrato será de un año, prorrogable anualmente hasta un plazo máximo de cuatro años.

Garantía provisional: Los licitadores deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por un importe de 4.800.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica, para tomar parte en el concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de... para contratar...», en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se

compromete a realizar el servicio de limpieza de los Colegios públicos del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria por la cantidad de pesetas.

Asimismo, acompaña la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias que enumera el artículo 9 de la Ley de Bases de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones económicas a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de agosto de 1990.-El Alcalde.-7.352-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia concurso para la adjudicación del establecimiento y zonas verdes en el parque de París.

El Pleno corporativo, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 1990, aprobó el pliego de condiciones para el establecimiento y zonas verdes en el parque de París y su proyecto, convocándose concurso para la adjudicación del mismo.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Tipo de licitación: 281.376.973 pesetas.

Plazo de ejecución: Doscientos días naturales.

Presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 15 de octubre de 1990. Declarada de urgencia la licitación.

Garantía provisional: 2 por 100 sobre el tipo.

Clasificación del contratista: La exigida en el pliego.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Fecha de remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de septiembre de 1990.

Modelo de proposición

Don, en representación de con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones que rigen la adjudicación por concurso de las obras de establecimiento y ordenación de zonas verdes en el parque de París, acepta íntegramente el contenido de los mismos, comprometiéndose a tomar a su cargo las referidas obras en la cantidad de pesetas (en número y en letra), de acuerdo a dichos pliegos y proyecto.

Igualmente, declara no estar incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad previstos en la legislación local:

(Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid, 21 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-8.089-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

En cumplimiento del Real Decreto Legislativo 781/1986 (artículo 125), a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento que este Ayuntamiento ha procedido a contratar las obras que a continuación se relacionan:

Don Pedro Pérez Zapata (DNI 22.312.891), contratación de «Sustitución de redes de abastecimiento en carril de los Gregorios y barrio María Auxiliadora, de Cabezo de Torres», en 27.421.831 pesetas, por acuerdo de 28 de junio de 1990.

«Hermanos Chelines, Sociedad Anónima» (CIF A/30075238), contratación de «Reparación de varias calles del barrio de los Palacios Nuevos, de Cabezo de Torres», en 27.000.000 de pesetas, por acuerdo de 28 de junio de 1990.

Don José García López (DNI 22.339.525), contratación de «Sustitución de redes de abastecimiento en carril de la Enea y otros de los Dolores», en 23.200.000 pesetas, por acuerdo de 28 de junio de 1990.

Murcia, 12 de julio de 1990.-El Teniente de Alcalde de Hacienda.-10.630-E.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia referente a la subasta para contratar las obras de «Urbanización del polígono T del P.P. residencial de Puente Tocinos».

Habiéndose producido un error de transcripción en la clasificación exigida para poder participar en la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, para las obras de «Urbanización del polígono T del P.P. residencial de Puente Tocinos», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de 3 de septiembre de 1990 (página 25887), y en la cual se exigía (por error) entre otras, la clasificación J-9-d, en vez de la correcta que es la J-5-d, se hace saber que la clasificación completa y correcta es la siguiente:

A-1-c; C-5-c; G-4-b; E-1-c; K-6-c; I-1-e; I-3-d; I-4-d; I-5-d; I-6-e; I-8-c; I-9-d; J-5-d.

Lo que se hace público para general conocimiento. Murcia, 14 de septiembre de 1990.-El Director de los Servicios.-7.914-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tordera (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción. II fase, del proyecto de plaza y edificio público "Cal Ros"».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 26 de julio de 1990, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «Construcción, II fase, del proyecto de plaza y edificio público "Cal Ros"», se expone al público durante un término de veinte días, contados a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, por bien que la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de realización de la II fase del proyecto de plaza y edificio público «Cal Ros», de acuerdo con el proyecto técnico del Arquitecto don Tomás Bedos Bernat.

Tipo de licitación: 57.840.884 pesetas, IVA incluido, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el término de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida de gastos 629.6 del presupuesto vigente.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, 1.156.818 pesetas; fianza definitiva, 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el término de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el último «Boletín» en que aparezca.

En la Secretaría habrá el expediente completo, que podrá ser examinado durante el término de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se acabe el término de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y con DNI número, expedido en con fecha, en nombre propio (o en representación de, según lo acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, en la que toma parte y se compromete a realizar las obras de, con el precio de (letra y cifras), de acuerdo con el proyecto técnico y con el pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad establecidas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar y fecha.)

Documentos que han de presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición, y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no encontrarse dentro de las causas de incapacidad o de incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada si es el caso, y validada por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

g) Documento que acredite la clasificación del contratista, si es el caso.

h) Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que lo faculte para contratar.

Tordera, 20 de agosto de 1990.-El Alcalde.-7.394-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de régimen local, se hace público que este Cabildo ha adjudicado las obras que a continuación se detallan, con expresión de denominación, contratista e importe:

Remodelación del Hospital Psiquiátrico. «Servicios y Obras Canarias, Sociedad Anónima». 218.336.354 pesetas.

Alojamiento de niños en el «Hogar de la Sagrada Familia». «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima». 55.253.675 pesetas.

Reforma de cocina, comedor y patio en el «Hogar de la Sagrada Familia», que incluye separata de instalaciones eléctricas de gas propano y de cámaras frigoríficas. «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima». 87.547.946 pesetas.

Saneamiento de firme y urbanización de márgenes en la TF-4113, de La Laguna a Llano del Moro, I fase. «Agromán, Sociedad Anónima». 89.945.000 pesetas.

Saneamiento y reposición de firme en la TF-4112, de la Laguna al Sobradillo. «Mejías y Rodríguez, Sociedad Limitada». 55.600.000 pesetas.

Mejora vial en la carretera insular TF-1123, tramo Bailadero-Intersección túnel. «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». 78.796.774 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de septiembre de 1990.-El Consejero Delegado de Obras Públicas y Servicios, Miguel Angel Barbuzaño González.-10.631-E.